

QUILMES, 3 junio de 2013

VISTO: las actividades que se están llevando a cabo para realizar las "Primeras Jornadas de Doctorandos y Estudiantes Avanzados de CyT" los días 17, 18 y 19 de junio del presente año en la Universidad Nacional de Quilmes y,

CONSIDERANDO:

Que las gestiones necesarias para la realización de estas Jornadas se vienen llevando a cabo por parte de un Comité Organizador *ad hoc* conformado por Gabriela M. Torchio, Flavia Y. Quiroga, Cecilia Reche, María Laura Carbajal y Pablo A. Pellegrini.

Que estas jornadas propician la participación de estudiantes y graduados de todas las carreras del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que estas jornadas contribuyen a la interacción entre los miembros del Departamento de CyT, pues estudiantes, graduados y doctorandos de las distintas disciplinas que se enmarcan en el Departamento podrán conocer y discutir los trabajos que realizan.

Que es preciso institucionalizar estas jornadas, a fin de que las sucesivas cohortes del Departamento de CyT puedan acceder a este espacio, a realizarse en lo posible cada dos años.

Que resulta fundamental la colaboración, promoción y apoyo a esta actividad por parte de los distintos miembros del Departamento de CyT.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Reconocer al Comité Organizador de las "Primeras Jornadas de Doctorandos y Estudiantes Avanzados de CyT", conformado por:

- Lic. Gabriela M. Torchio (DNI: 31.675.312)
- Lic. Flavia Y. Quiroga (DNI: 31.033.658)
- Dra. Cecilia Reche (DNI: 23.133.073)
- Dra. María Laura Carbajal (DNI: 24.913.936)
- Dr. Pablo A. Pellegrini (DNI: 30.720.982)

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RES.CD CyT Nº: 079/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología